

RAMA JUDICIAL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

FIJACION EN LISTA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJ. TRASL.	TERM	A PARTIR DE	RADICADO
EJECUTIVO	JHON JAIRO MANJARRES	VICTOR A. ECHEVERRY	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	23 DE JULIO/21	2014-00597
EJECUTIVO	JHON JAIRO MANJARRES	FABIAN A. BROCHERO	LIQ DEL CREDITO	3 DIAS	23 DE JULIO/21	2017-00093
ETIACTÓN: HOV 22 DE 1111 TO DE 2021 HODA: 7:00 A M DESETIACTÓN: HOV 22 DE 1111 TO DE 2021 HODA: 5:00 D M						

El presente estado se fija a las 7:00 AM y se desfija a las 5:00 P.M. de esta misma fecha de conformidad con el artículo 295 del CGP. La publicación del presente estado se realiza en el portal WEB de la Rama Judicial en el Link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-calarca, tal como lo dispone el parágrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo PCSJA20-11549 del 7 de mayo del Consejo Superior de la Judicatura.

Firmado Por:

LUCELLY ZULUAGA AGUILAR **SECRETARIO** SECRETARIO - JUZGADO 001 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE CALARCA-QUINDIO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c51561655ed5f16e2bd19c1875c9d81a5f6c7eb1d50033a8f803419681f495d4 Documento generado en 21/07/2021 09:48:25 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica